

INFORME DE COMISARIO

De conformidad al nombramiento de Comisario realizada en la Junta General de Accionistas el treinta y uno de marzo del 2012, y cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias de los estatutos vigentes de constitución, he procedido a revisar el informe económico de la Compañía COTOPAXCEL S.A; correspondiente al ejercicio económico comprendido desde 01 de Enero del 2011 al 31 de diciembre 2011, el mismo que pongo a consideración de usted señor Presidente y de la Junta General de Accionistas de la mencionada Compañía.

COMENTARIOS

Tomando en cuenta que es segundo año de movimiento económico de la Compañía, puedo afirmar que el tiempo transcurrido del año 2011, solo existió movimiento económico de Enero a Mayo del año en curso, quedando los restantes meses del año en facturación en cero, por terminación del contrato con la Operadora CONECELL, y la falta de capital para seguir operando.

RECOMENDACIONES

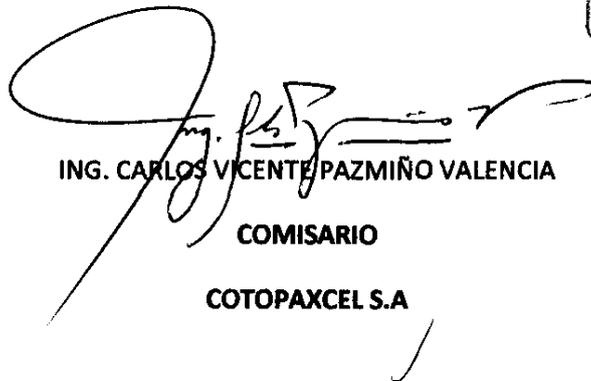
- Se recomienda tomar las decisiones más acertadas, si se continúa con el funcionamiento de la Compañía o realmente se da por cierre total de la misma.

CONTROL INTERNO

La Compañía se encuentra organizada en todas sus áreas, existe documentación legalmente sustentadora que constan en un archivo en forma cronológica el mismo que es claro y entendible para cualquier revisión.

Latacunga, 10 de Abril 2012.

Atentamente,


ING. CARLOS VICENTE PAZMIÑO VALENCIA
COMISARIO
COTOPAXCEL S.A

